FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO LICITACIONES DE NINGUNA NATURALEZA EN RELACION A LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL